

## IMPACTO FINANCIERO

# Alza en tasas deteriora las finanzas de 21 estados

**Destinan más recursos para poder pagar sus obligaciones financieras**

ZENYAZEN FLORES  
zflores@elfinanciero.com.mx

El alza en la tasa de interés del Banco de México pasó factura a 21 entidades que en el último trimestre de 2017 vieron un deterioro en sus finanzas, porque tuvieron que destinar más ingresos al pago de la deuda.

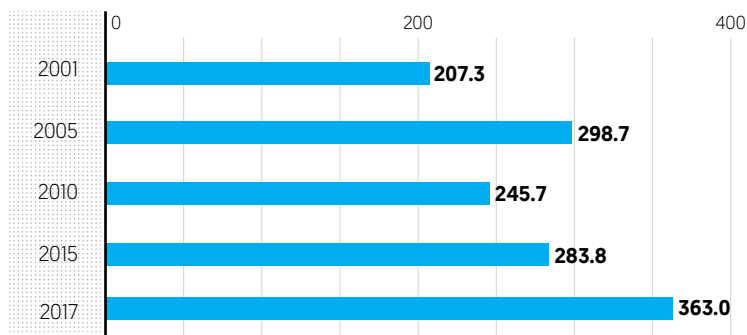
Los estados que sufrieron un deterioro en su situación financiera se elevaron de 12 a 21 del tercer al cuarto trimestre de 2017, debido a que usaron más Ingresos de Libre Disposición (ILD) en el pago de servicio de deuda, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El servicio de la deuda respecto a ILD es un indicador del Sistema de Alertas de la SHCP, el cual muestra que 21 estados en el cuarto

## Se encarece crédito

El costo de la deuda estatal se elevó 29% en 2017, por el alza en las tasas de interés

■ Servicio de la deuda potencial per cápita\*, cierre de cada año, en pesos



Fuente: CIEP

\*Monto de la deuda por la tasa de interés, entre la población

trimestre de 2017 usaron recursos provenientes de ingresos propios estatales, participaciones federales y recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

De los 21 estados, Coahuila, Quintana Roo, Chihuahua, Sonora, Veracruz, Baja California y Michoacán fueron las entidades

que utilizaron más ILD para el pago de sus obligaciones financieras al cierre de 2017, con un nivel de entre 12.9 y 18.6 por ciento.

Por el contrario, las entidades que destinaron menos parte de sus ingresos disponibles para el servicio de la deuda fueron Querétaro, con 2.2 por ciento; Campeche, con 2.3 y Guerrero, con 2.8 por ciento.

# 13,698

## PESOS PER CÁPITA

Es la deuda de Chihuahua, la más alta de los estados. El promedio nacional es de 4,484 pesos.

# 8.1%

## ES LA TASA DE INTERÉS

Promedio de la deuda estatal, superior al 5.5% de 2015. La mayor tasa la tiene Nayarit, con 9.4%.

## RÉDITOS AL ALZA

En el periodo de análisis, la tasa de interés de referencia del Banco de México pasó de 7 a 7.25 por ciento.

La tasa de interés promedio de las deudas de los estados fue de 8.1 por ciento en 2017 y el mayor nivel se observó en Nayarit, con 9.4 por ciento, seguido de Colima y Quintana Roo, con 9.3 y 9.0 por ciento.

“Los estados han hecho un esfuerzo por disminuir el monto de la deuda desde que entró en vigor la Ley de Disciplina Financiera, sin embargo, el incremento de tasas de interés del Banco de México aumentó el servicio de la deuda potencial, deteriorando la perspectiva de las entidades federativas más endeudadas”, indicó Kristóbal Meléndez, investigador del CIEP.

“El servicio de deuda potencial se ha incrementado por el reciente aumento en tasas de interés, por lo que algunos estados tendrán que destinar más recursos para hacer frente a sus obligaciones dejando menores ingresos disponibles para programas sociales”, agregó.

Ricardo Gallegos, director ejecutivo senior de Finanzas Públicas e Infraestructura en HR Ratings, dijo que si bien hay algunos estados con un impacto en el pago del servicio de deuda por mayores tasas de interés, de forma simultánea hay entidades que también han reestructurado su deuda.

“Por un lado, la tasa de referencia ha presentado varios aumentos que en términos puros y llanos sí se traducen en un mayor costo del servicio de deuda, pero también lo que hemos estado observando con estados como Nuevo León, Veracruz, Zacatecas, Durango, Michoacán y Sonora, es que se han dado a la tarea de reestructurar su deuda”, expuso Gallegos.

Desde mediados del año pasado, producto de la nueva Ley de Disciplina Financiera, muchos estados se han dado a la tarea de reestructurar su endeudamiento de largo plazo, ya que este proceso no requiere pasar por el Congreso si no sufre modificación del plazo y de características financieras, destacó.